

HALLAZGO ARQUEOLÓGICO EN BORRIOL

LA villa de Borriol (3.500 habitantes), emplazada sobre la carretera actual de Zaragoza, distante seis kilómetros de Castellón, la capital provincial, conserva todavía algún que otro monumento romano (castillo reconstruído y tres miliarios reunidos en la Ermita de San Vicente), y de allí proceden lápidas y otros objetos, hoy desaparecidos; restos arqueológicos que pregonan la importancia que tuviera en otras épocas la población, rica en minas y situada como avanzada y salida de un largo valle por donde, según autorizados historiadores, pasaba la vía romana augusta.

A unos tres kilómetros al Este de Borriol se halla la partida del *Tosal del Azud*. La palabra *Tosal* alude al promontorio de roca arenisca, de unos cuarenta metros de altura, cortado estratégicamente por el Norte y que asentaba por sus laderas superiores una considerable población ibero-romana. Obsérvanse por doquier, muros derruídos de piedra seca, marcando, en su configuración rectangular, emplazamientos de antiguas viviendas y es abundante la cerámica ibérica pintada y el llamado barro campaniense negro. Procedentes de este lugar, conservamos monedas ibéricas de las llamadas *Celsas* y monedas romanas consulares.

Al pie del promontorio, por el lado Sur, en la parte casi llana, lugar probable de la antigua necrópolis, existen predios cultivados y en uno de éstos, propiedad de D. Vicente Alapont, vecino de Borriol, hace unos ocho años, al desmontar un ribazo, apareció una piedra caliza rectangular, de factura indudablemente romana. La forma y estructura labrada de la piedra, los relieves que lleva en una de sus caras y la inscripción votiva formada por las dos letras tan conocidas D. M. (*Diis Manibus*), de carácter lapidario, nos muestran claramente un coronamiento de estela o cipo romano. Como sucede en la mayoría de las estelas funerarias que terminan en un frontón triangular central y dos formas circulares o decorativas extremas, tradición evolucionada que conservan los monumentos religiosos y funerarios romanos de los remates que ofrece el templo griego; este coronamiento presenta el conjunto tradicional, sirviendo, a la vez, de marco elegante y sencillo a los bajo-relieves de dos bustos laterales



66.—FRONTÓN DE LA ESTELA FUNERARIA DE BORRIOL
(Museo de Bellas Artes de Castellón)

de estelas, y su forma de losa, independiente del cuerpo principal que llevaría esculpida la dedicatoria, sugieren la duda de que este monumento fuese sarcófago o urna cineraria de una familia romana.

de mancebo, que bien pudieran ser efigies alusivas a los muertos, y a la figura central de una matrona o diosa romana que aparece en actitud de ofrenda, sosteniendo en su mano derecha, al parecer, un racimo de uva. Las dimensiones de esta piedra (0'78 m. ancho; 0'60 m. largo; 0'30 m. altura), mucho mayores que las que presentan en general los remates

Las indicaciones que suministran las monedas encontradas y la cerámica campaniense negra nos permiten datar aproximadamente la población ibero-romana del siglo III al II a. J. C. Esta fecha, basada en la correlación de monedas y cerámicas de los mencionados siglos, queda comprobada con la ausencia de restos arqueológicos de épocas posteriores; consecuencia a la que también llegamos históricamente por cuanto sometido y pacificado todo el litoral levantino después de la segunda Guerra Púnica (218 a. J. C.) comienza la verdadera romanización que ha de obligar a la población indígena a descender de sus poblados.

A pesar de la proximidad a la mencionada población cuya época hemos tratado de fijar y de la técnica de ejecución tosca, dura, más propia de imitadores que de artistas originales, que presentan en sus bajo-relieves el coronamiento romano, nos inclinamos a atribuirle fecha posterior que pudiera ser el siglo I o II d. J. C., fundamentando la suposición en la importancia del monumento funerario paralela a plena dominación romana y en los caracteres augústeos de la inscripción votiva.

Este coronamiento, aunque con pequeños desperfectos, hállase en buen estado de conservación y ha sido generosamente cedido por su dueño Sr. Alapont a la Comisión de Monumentos de la provincia de Castellón.

Conviene consignar el valor que para nosotros ofrece el *Tosal del Azud*, siquiera sea como un dato más para fijar el trazado de la calzada romana por el valle de la actual carretera que pasa por Borriol, Cabanes, Cuevas de Vinromá, etc. En efecto, dejando a un lado los testimonios que sobre tan discutido trazado han de aportar las piedras miliarias existentes, junto con otras razones de índole geográfica y estratégica, obsérvanse, a lo largo del mencionado valle, una serie de estaciones importantes ibero-romanas, como «La Balaguera», de Puebla Tornesa; «Puig Pedró», de Villanueva de Alcolea; «Els racons», de Torre En Doménech, etc., indicadoras de la intensa romanización e importancia comercial que tuviera la vía romana, confundida unas veces y paralela otras a la actual carretera.

No terminaremos este trabajo sin indicar la conveniencia de practicar excavaciones en las ruínas de la población y sobre todo en el sitio del hallazgo del coronamiento romano, persuadidos de que no lejos ha de estar la necrópolis de la estación del *Tosal del Azud*, estación cuya importancia ha de marcarse en el arte moviliar de sus inhumaciones.

J. J. SENENT.

LA COLECCIÓN SIGILOGRÁFICA DEL ARCHIVO CATEDRAL DE VALENCIA (*)

IV.-Sellos civiles y particulares

Estudiados en las series precedentes los sellos eclesiásticos valencianos, que son los predominantes en el archivo catedral, se dedica una cuarta serie a los no eclesiásticos, de la ciudad y reino, reunidos con el título común de civiles y particulares; denominación circunstancial y que no responde por completo a ninguna de las clasificaciones admitidas: es más una agrupación, fundamentada en la clase de sellos que guarda el archivo.

Los civiles los integrarán dos grupos. El primero estará formado por los reales, incluyendo en él los pertenecientes a las personas que ejercieron o compartieron la jefatura del Estado: reyes, reinas y lugartenientes y gobernadores generales. El segundo por los de funcionarios y corporaciones peculiares del reino de Valencia.

En los particulares se incluirán, con criterio algo amplio y ecléctico, los de personas privadas y aun otros que suelen clasificarse de modo diferente. Formarán parte de este grupo: *a)* los de personas privadas, como ciudadanos, letrados, etc., ordinariamente considerados como laicos; *b)* los de individuos de la familia real no partícipes de la jefatura del Estado, que afectan al reino valenciano, pues sus sellos se suelen aproximar más a los de caballeros particulares que a los reales; *c)* los sellos privados de los que desempeñaron cargos públicos; respecto de los cuales se advierte el uso de dos clases de sellos, los del cargo y los particulares, propios suyos, que reflejan más sus condiciones personales y que, por tanto, deben segregarse de los de cargos públicos; *d)* los de personas eclesiásticas que no ocuparon altos cargos. Es esta última una inclusión discutible, realizada por varias razones: que para la vida e historia valenciana interesan más por el apellido que por el cargo o condición eclesiástica; que dada la duplicidad de sellos, del cargo y personales, aunque los poseedores sean de condición eclesiástica, sus sellos parecen seguir una evolución más próxima a la de los sellos privados, que a la de los episcopales y similares: los más antiguos tienen un gran parecido con los de obispos, oficiales, etc.; pero bien pronto, aunque con casos en contrario, parecen seguir evolución distinta, inclinándose a representar signos personales, que no son siempre el escudo, pero que lo preludian, hasta concluir por adoptar las formas heráldicas, que han de aceptar más tarde los mismos sellos eclesiásticos.

Sellos reales.—Publicada la monumental obra del Sr. Sagarra Siscar (1), cuanto se diga de sigilografía real de la corona de Aragón, ha de quedar reducido que por vez primera aborda con gran amplitud un tema nuevo y tan lleno de dificultades.

(*) Véase pág. 81 número Enero-Diciembre 1918.

(1) Sagarra, Ferrán de. *Sigillografia catalana*. Inventari, descripció i estudi dels segells de Catalunya. Volum I; Barcelona, Henrich y C.ª, 1916; XXVIII + 273 págs. + LXXIX láminas, fol.



Reverso



Anverso

JAIME I

Cera. Tamaño natural
1269

El archivo catedral de Valencia ha contribuido a la obra del Sr. Sagarra con algunos sellos únicos o muy perfectos; pero algo quedó olvidado, que es pertinente dar a conocer. Esta parte quedará, por tanto, reducida a hacer una enumeración de los que conserva el archivo, con referencia a los números del Sr. Sagarra, agregando la descripción de los no conocidos y de los que corrigien o amplían su trabajo (1).

Comenzará con los de Jaime I, los más antiguos del archivo, y terminará con los de los Reyes Católicos; puesto que, desde Carlos I, los reales, excepto un caso, son españoles más que particulares de la corona de Aragón y de sus varios estados componentes.

Jaime I.—Cera. Número 28 de Sagarra.—Siete ejemplares, mas dos desprendidos, con fechas desde 1254 a 1270. Todos más o menos fracturados; el más completo es uno de 1269 (2), falto sólo de un trozo del borde, y más perfecto, por tanto, que el publicado por Sagarra, por cuyo motivo se reproduce (3). Otros son muy exactos en algunos detalles: la cabeza del rey en uno de 1254 (4), y el asiento, con la parte del cuerpo desde cintura hacia abajo, en otro del mismo año (5). De la cabeza del jinete se ha hecho una ampliación fotográfica de un vaciado, que es la reproducida, con el propósito de dar una idea de como interpretó los rasgos fisonómicos del monarca el grabador coetáneo.

Plomo. Núm. 30.—Tres ejemplares, de 1265 a 1273, mas uno desprendido.

Alfonso III.—Cera. Núm. 36.—Dos ejemplares; uno de 1286, citado por Sagarra (6), y otro desprendido (7); el primero bastante buen sello.

Jaime II.—Cera. Núm. 40.—Un ejemplar, desprendido (8), aunque algo más completo que el publicado por Sagarra, pues queda todo el centro y la parte superior, distinguiéndose muy bien en el anverso la cabeza del rey y los adornos del respaldo del sillón, losongeado, con águilas y barras, y viéndose de la leyenda, en el anv. + DILIGI... VITATEM y en el rev. + : [S] : IACOBI : D..... CHINONE :

Cera. En un interesante documento de 27 de Julio de 1296 (9) pende un sello céreo de Jaime II (10), no descrito por el Sr. Sagarra, y que rectifica, en parte, las fechas divisorias de dos de los grupos por él fijados para la sigilografía de este monarca. En el sello faltan los emblemas sicilianos, cuyos dominios en el documento no se enumeran entre los del rey, aunque conserva el título de rey de Mallorca: «... rey de Aragón, de Mayorcas, de Valencia e de Murcia, e conde de Barcelona».



68. — JAIME I
Cera
1254
Ampliado

(1) Al citar Sagarra las firmas del archivo catedral, suele intercalar una coma entre un 0 inicial y una cifra, 0,627 del núm. 66, por ejemplo. Es extremo que conviene rectificar. Los fondos del archivo se dividen en dos grandes series, legajos y pergaminos; éstos llevan una cifra precedida de un cero, 0627; los legajos la cifra sin cero inicial.

(2) Sign. 0540.

(3) Lámina núm. I.

(4) Sign. 0444.

(5) Sign. 0580.

(6) Pág. 118.

(7) De firmas, 0651 el primero y S. 51 el segundo.

(8) Sign. S. 41.

(9) Las freguas entre Jaime II y D. Juan Manuel. Sign. 0567. Más adelante se estudiará con detención este documento y los demás sellos que le acompañan.

(10) Se reproduce el reverso. No se hace el anverso porque la única diferencia con relación al número 40 de Sagarra es la supresión de las águilas en el respaldo del sillón; y es un detalle muy pequeño para ser perceptible en el fotografiado.

Es circular, de gran módulo. Su anverso es casi idéntico al número 40 de Sagarra, del cual se diferencia en haber desaparecido del respaldo del sillón las águilas sicilianas, quedando solo las barras peninsulares. El reverso también es parecidísimo al número 40, con la variante de la supresión de las águilas. El ejemplar no es completo, faltando los bordes de la parte superior y laterales y la cabeza de la figura sedente, por cuyo motivo de la leyenda no se distingue nada en el anverso y del reverso únicamente... AGONVM : MAIORICARV...



69. — JAIME II
Cera
1296

Reverso. Reducido

Cera. Núm. 42.—Un ejemplar desprendido, que es el publicado por Sagarra.

Cera. Núm. 51.—Dos ejemplares, de 1305 y 1314, mas otros cinco desprendidos. Algunos están casi enteros, aunque todos desconchados en los bordes; de las diferentes partes de leyenda se puede entresacar + S' · IACO INIE : ET : CORSICE : AC : COMITIS : BARCHI...

Placa.—En un documento ⁽¹⁾, del que ha desaparecido parte de la fecha, pero recubierto de papel, que parece corres-

del siglo XIII, hay un sello de placa, recubierto de papel, que parece corresponder al núm. 44 de Sagarra.

Plomo. Núm. 50.—Un buen ejemplar de 1323.

Alfonso IV.—Cera. Núm. 53.—Un ejemplar, desprendido.

Placa.—Un sello de 1333, recubierto de papel, que parece corresponder al mismo número 53 de Sagarra.

Pedro IV.—Cera. Núm. 55.—Un ejemplar de 1340 y dos más, desprendidos.

Cera.—Núm. 60.—11 ejemplares, desde 1349 a 1386; de muchos de ellos sólo quedan fragmentos.

Cera. Núm. 66.—Un ejemplar, que es el publicado por Sagarra.

Cera. Además de los enumerados hay otros dos documentos con fragmentos tan pequeños, que no se puede precisar tipo.

Placa. 10 ejemplares, desde 1357 a 1379, recubiertos de papel y difíciles de distinguir; sólo en un caso ⁽²⁾ es segura la aplicación al número 60 de Sagarra.

Juan I.—Cera. Núm. 68.—Un ejemplar de 1393 ⁽³⁾, citado por Sagarra ⁽⁴⁾. Está desconchado en los bordes, pero conserva intactas las figuras, resultando un sello mejor que el publicado por Sagarra. Se reproduce ⁽⁵⁾ por este motivo, y por tratarse del más hermoso sello que guarda el archivo catedral.

Cera. Núm. 69.—Un sello de 1392, fracturado.

Cera. Además hay cuatro ejemplares, desde 1388 a 1393, cuyos tipos no pueden precisarse por el estado de conservación.

Placa. Núm. 71.—Un ejemplar de 1389 ⁽⁶⁾, utilizado como cierre de carta. De la leyenda se distingue ... CIA REX ... VM

(1) Sign. 660 : 9.
(2) Sign. 660 : 29, y año 1357.
(3) Sign. 0621.
(4) Págs. 128 y 216.
(5) Lámina núm. II.
(6) Sign. 660 : 41.



Anverso

JUAN I

Cera. Tamaño natural

1393



Reverso

JUAN I

Cera. Tamaño natural
1393